



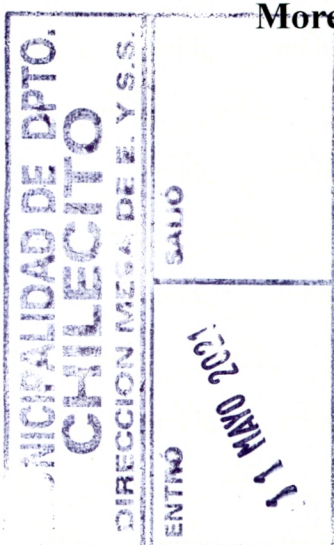
DECLARACION N° 246/21

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....**DE INTERÉS DEPARTAMENTAL**, al *“MAPEO CULTURAL COMUNITARIO DE CHILECITO (M.C.C.)”*, llevado a delante por el equipo de Investigación, Gestión y Producción Cultural de Chilecito *“Sinéctica”*, integrado por la Lic. Gabriela Viola, Lic. Humberto Giménez, Prof. Ernesto Guardia, Arq. Sebastián Rusca y la Lic. Elma Dávila. El Mapeo tiene la finalidad de recopilar datos concretos y actualizar la información sobre el sector cultural de nuestra ciudad. Esta actividad será llevada a cabo manera colaborativa a través de una red con distintas instituciones de orden público, privadas, organizaciones barriales, productores de varias disciplinas culturales y diferentes colectivos de nuestra comunidad, cuyo resultado será imprescindible para planificar futuros proyectos socio-culturales.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **“Edificio del Bicentenario de la Patria”** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Seis días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista “Ciudadanos”: Álamo, Victoria Elena; Flores Millicay, Luis Ángel y Moreno, Eduardo César.-**



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cf. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA